

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1001 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 18 de Junio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA DE PÁRVULOS LAS ARDILLAS F-118

N° Ord.

060

Monto

\$ 9.221.030.-

Concepto

Tóners

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA		
 CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION 13 JUN. 2024 N° INGRESO: _____ HORA: _____	 CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION 12 JUN. 2024 N° INGRESO: <u>12-50</u> HORA: <u>12</u>	 CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL SEP 13 JUN. 2024 N° INGRESO: _____ HORA: <u>12.15</u>

ORD: 60
ANT: lo que indica
MAT: Envía requerimiento SEP.

Calama, 10 de JUNIO 2024

DE : CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
DIRECTORA (I) ESCUELA DE PARVULOS "LAS ARDILLAS"

A : JORGE MUÑOZ ALBORTA
DIRECTOR EJECUTIVO (I) - COMDES



- 1.- Me es grato saludar al tiempo que, envío a usted requerimiento adquisición de insumos computacionales.

DIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS
SUBDIMENSIÓN: GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS
ACCIÓN: USO DE LOS RECURSOS.

- 2.- Para su conocimiento y fines pertinentes. Sin otro en particular le saluda cordialmente..



CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
EDUCADORA DE PARVULOS
DIRECTORA. (I)

Distribución:
Direjec Comdes
Archivo Escuela

Requerimiento SEP 2024

FECHA	10 JUNIO 2024		
ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA LAS ARDILLAS		
Dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS		
Sub dimensión	GESTIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS		
Nombre Acción (Según PME)	USO DE LOS RECURSOS		
Descripción de Acción según PME 2023:	La escuela optimiza el uso de los recursos educativos, material fungible, recursos didácticos y tecnológicos con los que cuenta y los que se van adquirir, para favorecer las practicas docentes y el aprendizaje de los estudiantes. El uso de los recursos se registrará en la planificación diaria y en los registros específicos de cada dependencia (inventario) que disponga del material adquirido.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410905 INSUMOS COMPUTACIONALES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
18.000.000	18.000.000	9.221.030	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	TONER NEGRO TIPO C252HA	5	
2	TONER CYAN TIPO C252HA	5	
3	TONER MAGENTA TIPO C252HA	5	
4	TONER YELLOW TIPO C252HA	5	
5	TONER NEGRO TIPO C250H	5	
6	TONER CYAN TIPO C250H	5	
7	TONER MAGENTA TIPO C250H	5	
8	TONER YELLOW TIPO C250H	5	
9	TONER NEGRO TIPO MPC406-306	5	
10	TONER CYAN TIPO MPC406-306	5	
11	TONER MAGENTA TIPO MPC406-306	5	
12	TONER YELLOW TIPO MPC406-306	5	
Profesional Responsable de Requerimiento:		JENNY GONZÁLEZ	
Celular:	931900380	Cargo	EN. RECURSOS
Proveedor Sugerido	NEWTEC SERVICIO LTDA		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A	CANDY CAROLINA ILAJA VILLARROEL
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños en el centro educativo.

El equipo directivo gestiona la provisión de recursos didácticos suficientes para el desarrollo del proceso educativo según lo establecido en la normativa vigente, y se aseguran de que sean de calidad y se encuentren disponibles para el uso del equipo pedagógico y de los párvulos. Por lo tanto, se requiere de insumos computacionales (tóner) para impresoras del establecimiento y así desarrollar actividades pedagógicas para el aprendizaje de nuestros niños y niñas.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El trabajo con los estudiantes y la metodología utilizada en el nivel requiere de la implementación de experiencias de aprendizaje que abordan situaciones que se representan de manera concreta y también de manera pictórica. Es en el nivel pictórico en el cual se incorporan recursos educativos que necesitan ser impresos para lograr una mayor comprensión de lo que se enseña, además de sentar las bases para el siguiente nivel en el cual se espera que se procesen los conocimientos, habilidades y actitudes de manera simbólica.

Por otro lado, el establecimiento puede disponer de material impreso tanto para el trabajo administrativo que llevan a cabo las funcionarias de la escuela, relacionado a su quehacer pedagógico y administrativo, necesarios para el buen desarrollo del proceso que se planifica anualmente para concretar los objetivos y metas planteadas a corto y mediano plazo.

El material que se imprime y multicopia es de utilidad para el trabajo de todo el personal de la escuela, el cual elabora múltiples recursos en beneficio de los aprendizajes de los estudiantes.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

AUTORIZADO

APROBADO

RECHAZADO

13 JUN. 2024



PAOLA SALINAS GALLEGOS
Coordinadora de Nivel



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)